

Barrancabermeja, 25 de noviembre de 2019

Señores

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA
Atn. ELIZABETH LOBO GUALDRÓN
COORDINADORA DE EMPALME

Ref.: INFORME DE GESTIÓN CIERRE EXITOSO DE GOBIERNOS TERRITORIALES

Asunto: SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Cordial saludo,

Una vez realizada la revisión del informe gestión de UMATA el equipo de empalme solicita respetuosamente se sirva de realizar la respectiva entrega en medio magnético de la información mencionada en cada numeral.

1. Se menciona que en los convenios No. 2370-16 y 0118-19 (Banco Agrario – Finagro) se encuentran en proceso de liquidación, por tanto, se requiere que se haga aclaración sobre el estado de estos convenios, pues a consideración, estos convenios están vigentes. (Indagar si se ha prorrogado el convenio del banco agrario)
2. Se informa que el contrato 1751-19 Suscrito con “Amigos de la verdad” (Mercado campesino) se encuentra vigente, pero en reuniones anteriores manifestó la UMATA que dicho contrato estaba finalizado y en proceso de liquidación, se requiere que se realice la aclaración sobre el estado de este contrato que presuntamente finalizaría el día 19 de diciembre de 2019.
3. Se informa que el contrato 1902-19 Suscrito con “Amigos de la verdad” (Apoyo a la pesca artesanal) se encuentra en ejecución, pero su fecha de finalización reportada es el día 20 de noviembre, se requiere se informe sobre el estado actual del contrato y su debido cumplimiento, pues se ha informado por parte de los pescadores que este contrato ha tenido dificultades en su ejecución.
4. Se informa que el contrato 2739-19 suscrito con “Corporación Acciones de paz” tiene fecha de finalización el día 31 de diciembre de 2019, se requiere se informe sobre el estado actual de este proceso y si presenta dificultades en su ejecución y cumplimiento.
5. En el acta de audiencia de conciliación del día 15 de octubre de 2019 aportada por la UMATA del proceso que se adelanta del contrato No. 0399-18 (Luz Karine Valencia) se estableció como decisión la proyección de un acto administrativo de liquidación unilateral del contrato en mención, por tal motivo, se requiere se aporte dicho acto administrativo.
6. En cuanto a los contratos de comodato suscritos con las Juntas de Acción Comunes se requiere se deje constancia de la razón por la cual no se ha llevado la liquidación de dichos contratos, toda vez que los mismos finalizaron en el año 2017 y 2018.

PROCESOS JUDICIALES

1. Se conoció por la mesa de empalme del Alcalde Electo que actualmente se encuentra en curso un proceso judicial sobre un tractor y un operario adscritos a la UMATA del Municipio de Barrancabermeja que se vieron involucrados en una diligencia de allanamiento por parte de la Fiscalía General de la Nación mientras se prestaba el servicio técnico. Por tal motivo, se requiere se entregue información sobre este proceso, y sobre lo ocurrido.

PROYECTO DE CREACIÓN DE SECRETARÍA DE AGRICULTURA

Se informa que se tiene planificado presentar ante el Concejo Municipal el proyecto de creación de la Secretaría de Agricultura, lo que se entiende como la transformación de la actual oficina de UMATA. Se requiere tener información detallada sobre lo siguiente:

1. Si existe estudio de análisis de necesidades, presupuesto, alcances y metas de una Secretaría de Agricultura, en caso de ser afirmativo, suministrar copia de dicho estudio, o de lo que haga sus veces.
2. Dentro del organigrama y funcionamiento del proyecto de la creación de la Secretaría de Agricultura entregado en el informe de Gestión por parte de la Directora de UMATA, se establece que el mismo va a ser operado con el personal que actualmente cuenta la UMATA, se requiere se haga énfasis en si se está teniendo en cuenta los nuevos enfoques como misión, visión, plan de acción y en general la cobertura que puede llegar a presentar una Secretaría de Agricultura.
3. Cuáles serían los programas, metas, acciones y presupuesto con el cual contaría dicha Secretaría de Agricultura.

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDADES DE UMATA

1. Se requiere se informe qué escenarios, comités, consejos, entre otros, preside y es responsable la UMATA como institución del Municipio de Barrancabermeja.
2. Se requiere se informe las acciones tomadas desde su creación y el estado actual (conformación) del Consejo Municipal de Pesca y Piscicultura de Barrancabermeja.

Cordialmente,


LAURA LILIANA HERRERA G
Coordinadora de Empalme Gobierno 2020-2023

c.c. MARTA SÁNCHEZ- Directora Umata

Proyectó: Margareth Sanchez M
Revisó: Laura Liliana Herrera